

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4392** *Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Bergara, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, a la notaria de dicha localidad, doña María Longarte Ulacia.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Bergara, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7 i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Bergara, Colegio Notarial del País Vasco, a doña María Longarte Ulacia, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 9 de marzo de 2022.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.